



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 182/2019
Fecha Resolución: 18/03/2019

Doña Carolina Rosario Casanova Román, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE Puntuación SEGÚN BAREMACIÓN PARA PUESTO TÉCNICO/A MEDIOAMBIENTE DE LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL COLECTIVO EMPLE@30+

VISTO el Acta de la Mesa de Valoración técnica el día 6 de Marzo de 2019 sobre realización de entrevista y baremación de méritos a las personas candidatas,

De conformidad con el artículo 21 LRRL corresponde a esta Alcaldía la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar listado provisional de puntuación declarando candidata seleccionada para el puesto a

1ª.- 1ª.- Sara Casas Lázaro

Baremación formación: 3 puntos
Baremación experiencia: 1.2 puntos
Baremación entrevista: 3 puntos
Total puntos: 7.2 puntos

Quedando las demás personas como reserva por el orden siguiente:

- Primer reserva: Nauzet Acosta Lorenzo

Baremación formación: 3 puntos
Baremación experiencia: 0.6 puntos
Baremación entrevista: 3 puntos
Total puntos: 6.3 puntos

- Segunda reserva: Rosario Castillo Romero

Baremación formación: 3 puntos
Baremación experiencia: 0.6 puntos
Baremación entrevista: 2 puntos
Total puntos: 5.6 puntos

Se abre un plazo de cinco días hábiles desde la publicación del presente listado provisional de puntuación para presentar reclamaciones, elevándose el mismo a definitivo si no existieran reclamaciones.

SEGUNDO: Notificar dicha Resolución a Recursos Humanos e Intervención.

TERCERO: Publicar en tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	xeYg7eWXC0AEiMtqbIAD3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	18/03/2019 13:53:56
	Carolina Casanova Roman	Firmado	18/03/2019 11:17:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xeYg7eWXC0AEiMtqbIAD3g==		

